

Sociedad urbana e inmigración en España: Nuevo marco de las relaciones grupales

José Romay Martínez
Universidad de la Coruña
Ana López-Corton
Universidad Santiago de Compostela
Marta Gil Lacruz
Universidad de Zaragoza

Recibido: 16 de agosto del 2011 / Aprobado: 1 de octubre del 2011

De ser un país de emigrantes, España se ha convertido en poco tiempo, en un foco importante de inmigrantes que acuden a sus ciudades principales. En épocas de crisis e incertidumbre como la nuestra, a menudo el estudio de esta “marea humana”, se circunscribe a sus consecuencias en el mercado sociolaboral. Sin embargo, desde una perspectiva psicosocial, la presencia del inmigrante, nos lleva a la reflexión sobre lo diferente, la convivencia y sus valores, y la multiculturalidad. El presente artículo aborda la importancia de las relaciones sociales que se establecen entre la población autóctona y foránea desde las actuales configuraciones urbanas y residenciales. La teoría de la identidad social de Tajfel nos ofrece nuevos elementos para la reflexión y el debate.

inmigración / identidad social / relaciones grupales

Urban society and immigration in Spain: New framework of group interactions

From being a country of emigration, Spain has become quickly an important focus of immigrants who settle in their cities. In times of crisis and uncertainty, the study of this human movement often is confined to its impact on social and labor market. However, from a psychosocial perspective, the presence of immigrants, leads to reflection on the different, coexistence and values, and multiculturalism. This article discusses the importance of social relations, ruling between native and foreign population from the existing urban and residential settings. Tajfel' social identity theory offers us new elements for debate.

immigration / social identity / group relations

Correo electrónico: anagil@unizar.es,

Persona 15, enero-diciembre del 2012, ISSN 1560-6139, pp. 225-237

INTRODUCCIÓN

Las relaciones grupales junto con las relaciones interpersonales ocupan un lugar preferente de estudio para la psicología social. Un estudio profundo de estas relaciones no puede tener solo en cuenta la personalidad de los individuos y los procesos psicológicos subyacentes sino también el marco y contexto de estas relaciones. Es aquí, en la conjunción del marco social y de la dinámica personal, donde se constituye el dominio psicosocial. Como psicólogos sociales, nuestro perfil profesional e investigador se sitúa en unas coordenadas de espacio y tiempo que en el momento actual se caracterizan por la interdependencia entre los contextos locales e internacionales.

Es evidente que los recientes cambios socioeconómicos repercuten en la generación de un nuevo modelo social teñido por la crisis y el riesgo global que genera tensiones, conflictos y también oportunidades. El fenómeno migratorio en la actualidad se caracteriza por su globalización. América del Norte alberga 42,8 millones de migrantes, la Federación Rusa 12,3 millones y Alemania 10,8 (Naciones Unidas, 2010). Las dimensiones de este fenómeno constituyen un ejemplo muy claro de cómo una tendencia demográfica y económica presentará hondas repercusiones sociales. Buena parte de este colectivo contribuirá a la urbanización de nuestro entorno. Pero en los entornos rurales su potencial

para el desarrollo local también puede ser de interés.

La sociedad española constituye un ejemplo de cómo en apenas unas décadas ha protagonizado su transformación democrática, europea, urbana y caracterizada por los intensos procesos migratorios con la correspondiente presencia de inmigrantes en nuestras ciudades. En el siglo XIX y principios del XX, España era un país de emigrantes. En el siglo XXI, España es un país que atrae a personas de diversos continentes.

Estos cambios también afectarán nuestro futuro. España es junto con Italia el país con la tasa de fecundidad más baja del mundo y, además, si se mantienen las actuales tendencias, en el año 2040 casi la cuarta parte de su población (22,7%) tendrá más de 65 años (García & Serrano, 2004; Juárez & Renes, 1995). Solo con estos datos demográficos se podrían predecir ciertos costes sociales y asistenciales y un buen número de aspectos relacionados con la forma en la que una sociedad puede organizarse (Eguía & Serrano, 2003; Serrano, García & Bravo, 2004).

Este proceso es complementario a la tendencia imparable al urbanismo que también caracteriza el panorama internacional. Este hecho no se refiere solo al desarrollo incontrolado de las grandes megápolis del mundo, sino a las transformaciones ocurridas en las ciudades de nuestro país. Lo que ha supuesto la dispersión e inclusión de la periferia en

el centro urbano que se expande sobre el territorio en una sucesión indeterminada de suburbios y urbanizaciones. Esta manera de construir y especular con el terreno urbano genera problemas, entre los que podemos señalar, a nivel sociológico, las dificultades para una adecuada cohesión social y la destrucción o transformación del tejido social. Pero las ciudades con sus calles, plazas y edificios se convierten, desde la perspectiva psicosocial, en un lugar de construcción social y en un espacio de interacción, donde se desarrolla una buena parte de nuestra vida cotidiana.

Los inmigrantes que acuden a España no son ajenos a esta dualidad integradora del espacio urbano. En el último quinquenio las proporciones de este fenómeno han crecido de manera exponencial. Así, la población extranjera residente en España ha pasado de más de 1.300.000 en el 2001, a más de 4.000.000 de ciudadanos extranjeros conviviendo con nosotros en la actualidad. En principio el fenómeno migratorio era típico de las grandes ciudades como Madrid y Barcelona o del Levante español, pero en la actualidad ha afectado a todo el país, en mayor o menor medida. La inmigración extranjera se ha convertido así, cada vez más, en un fenómeno que despierta creciente atención y desde diferentes perspectivas. Cada día la prensa nos habla de inmigrantes que llegan a España, cada día los políticos intentan afrontar el reto de la llegada masiva de extranjeros

ilegales, cada día se habla más de integración e interculturalidad.

Trabajos recientes como el de Moya y Puertas (2008) muestran que España se encuentra entre uno de los países europeos principales receptores de inmigración, y la representación social de este fenómeno alcanza para algunos ciudadanos el carácter de “invasión”. Tanto es así que en la encuesta de octubre del 2007 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) la inmigración se consideraba un problema importante percibido por la población, siendo solamente superado por el paro y la vivienda.

Estos dos nuevos contextos, sociedad urbana e inmigración, que a su vez están interrelacionados por la dinámica globalizadora mundial, van a jugar un importante papel en las relaciones interpersonales e intergrupales. En efecto, ambos procesos no suceden en un vacío, sino en escenarios configurados: a) por factores socioestructurales de carácter genérico, y b) por factores situacionales específicos. Ambos repercuten en una serie de variables psicosociales como actitudes, estereotipos, discriminación, comunicación, formación de grupos, entre otras, pero dos cuestiones psicosociales básicas resaltan por su influencia sobre las demás: la categorización y la identidad social. Estas cuestiones han sido ampliamente ilustrados por la teoría de la identidad social de Henri Tajfel y desarrollos posteriores como el modelo MIESC:

Modelo de Identificación Etnosocial de la Culturación (Azurmendi, Romay & Valencia, 1996).

LA REVOLUCIÓN URBANA EN ESPAÑA

La Escuela de Chicago destacó por su carácter precursor en el análisis de las interdependencias que se generan entre las personas y su medio, llegando a acuñar el término de “ecología urbana” para dar cuenta de los modelos de evolución de la ciudad.

Precisamente, la historia de la ciudad de Chicago como la de otras ciudades de los Estados Unidos y Canadá, explica cómo se han ido formando las segregaciones espaciales según la nacionalidad de origen de las diferentes oleadas de inmigrantes. Y quizá no sea casualidad que a partir de los autores de la Escuela de Chicago como Robert E. Park y otros, el estudio sociológico quedará definido como el estudio de las relaciones entre actores en un ambiente social determinado.

En los últimos años se ha producido en España un auténtico *boom* inmobiliario que actualmente se encuentra en recesión con bastantes efectos colaterales, principalmente económicos y laborales. No es un fenómeno exclusivamente español pero en este país ha tenido unas repercusiones enormes. En este artículo nos interesa seleccionar y destacar las consecuencias que son susceptibles de una lectura psicosocial. Entre ellas llama la atención cómo el auge

inmobiliario ha supuesto, entre otros factores, la ruptura en muchos casos del modelo de pueblo o barrio mediante dos mecanismos:

- Construyendo edificaciones extrañas, con alturas y dimensiones inapropiadas, en los pequeños pueblos, convirtiéndolos en nuevas realidades híbridas que los desintegran como núcleos rurales con identidad propia aunque tampoco los convierten en ciudades.
- Creando urbanizaciones artificiales y densas por doquier, simplemente regidas por un sentido economicista y ajenas al principio de comunidad.

Este tipo de construcciones ha contribuido en buena medida al fomento del individualismo y a quebrar las dinámicas comunitarias que están en la base de muchos problemas relacionados con la inmigración y, en general, con las relaciones personales y grupales.

Se debe tener en cuenta que hoy en día el fenómeno de un urbanismo incontrolado puede facilitar la formación de un conjunto de subuniversos, de guetos, pudiendo los nuevos espacios edificados quedar atrapados en medio de una isla de significaciones divergentes, que nos aíslan y nos hacen caminar por senderos paralelos.

Así, por ejemplo, en un trabajo realizado sobre la residencia de los emigrantes (Carlesi, Ares, Romay, Iglesias, Romaní & Alzate, 2007), hemos comprobado que en los últimos años la ciu-

dad de La Coruña (España) está viviendo un proceso característico de muchas otras áreas metropolitanas españolas y europeas: una descentralización residencial. Se está produciendo un desplazamiento de la población autóctona hacia los municipios del área metropolitana. En cambio, los inmigrantes, en su mayoría, mantienen su residencia en el centro de la ciudad y, en particular, en algunos barrios como el de los Millos, la Sagrada Familia, Agra de Orzán y del Ventorrillo. Esta concentración de extranjeros en la misma zona de la ciudad se debe a varios factores que la hacen atractiva a esta población como son: la presencia previa de las redes de amistad y parentesco entre ellos, el mercado de alquiler y la economía sumergida.

De este modo podemos llegar a la situación que señalan Borja y Castells (1997), caracterizada por la segregación étnica y cultural de la población que se proyecta en el espacio urbano. La discriminación local adopta proporciones crecientes en la sociedad global de la información.

INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

Estas cuestiones nos obligan a replantearnos el fenómeno migratorio en nuestro país y sus principales coordenadas:

- En primer lugar, la inmigración en España parece un hecho inevitable principalmente porque el país necesita inmigrantes. Las previsiones

son que sus dimensiones no se incrementarán al ritmo que venía produciéndose antes de la crisis, pero sí que su cifra se mantendrá.

- No solo emigran los individuos sino también sus familias. En este sentido, hay que tener en cuenta que solo la *reagrupación familiar*, en solo tres años, produjo un aumento de la población en España de 245.000 personas, equivalente a una ciudad de las dimensiones de La Coruña (*El País*, 15 de marzo del 2007, p. 14).
- Los inmigrantes son categorizados como pertenecientes a diferentes grupos etnosociales ya que traen consigo una lengua, una cultura, una religión, unos valores, una identidad. Algunos vienen de culturas (tomamos aquí el término en un sentido amplio) más parecidas a la nuestra, otros de culturas muy distintas. Según el continente de procedencia, los extranjeros incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social son el 34% iberoamericanos, 24% africanos, el 22% de países pertenecientes a la Europa Comunitaria y un 12% europeos no comunitarios. Por último, hay un 7% de asiáticos y un 1% de personas que vienen del resto del mundo o que son apátridas o no consta su nacionalidad (Carlesi et al., 2007). Encontramos, por lo tanto, muchos modelos de emigración teniendo en cuenta las características, las expectativas y la procedencia de las personas que emigran.

- Sus proyectos también son distintos. Algunos vienen para quedarse poco tiempo; otros para permanecer aquí porque quieren o porque no encuentran otras opciones.
- La inmigración no queda circunscrita a las leyes que la regulan sino que afecta a toda la vida del país y de sus ciudadanos. Afecta al mundo del trabajo, de la educación, de la sanidad, de los servicios y, por tanto, de lo que conocemos como calidad de vida de los ciudadanos.

Con estos datos podemos concluir que la diversidad que caracteriza el fenómeno migratorio y sus sociedades de acogida, hacen improbable el consenso a la hora de definir qué es lo que entendemos como modelo de integración.

Los tres más conocidos y debatidos actualmente son: el norteamericano del *melting pot*, que se ha convertido en un alegato a la aceptación de la diversidad étnica; el del multiculturalismo de Canadá y Gran Bretaña; y el modelo francés de ciudadanía.

Desde el contexto español se plantean con más frecuencia los modelos europeos: británico y francés. Ambos presentan sus luces y sombras. El modelo francés revela que en la práctica es difícil mantener un tipo ideal de ciudadano y no solo por culpa del Estado.

El modelo multicultural muestra sus debilidades cuando ha puesto de manifiesto que la cultura puede estar por encima de la patria común.

CATEGORIZACIÓN, IDENTIDAD Y RELACIONES INTERGRUPALES

A las ventajas e inconvenientes de estos modelos integradores, disciplinas como la psicología social añaden nuevos interrogantes a las cuestiones relativas a la aculturación, la asimilación, la adaptación, la integración y el enriquecimiento cultural que supone la presencia de inmigrantes en nuestras ciudades. El concepto y desarrollo de la identidad social se encuentra en el centro de estos debates.

Aunque la identidad étnica puede ser conceptualizada desde diferentes perspectivas, es evidente que en su base está un proceso de categorización que nos permite constituirnos como grupo y diferenciarnos de los “otros”. Por eso, según Fishman (1977), al incorporar la categorización de los otros a la propia categorización, considera que la etnicidad es tanto el autorreconocimiento de una comunidad como el reconocimiento a los ojos de los extraños. En este sentido, estudios como los de Pérez y Desrués (2006) muestran que los inmigrantes no son clasificados genéricamente sino específicamente. Así, los grupos más mencionados son: árabes (35,1%), y más en concreto marroquíes (18,5%); latinoamericanos (28,3%) y subsaharianos (14,6%).

Es evidente que todo proceso de categorización se perfecciona por un mejor discernimiento y familiaridad con la realidad social; en este caso con los diferentes colectivos de inmigrantes. A

pesar de que existen criterios diferentes para la clasificación de los miembros de un grupo étnico, incluyendo ascendencia, religión, fisonomía y otras dimensiones de la etnicidad (Fishman, 1977), la mayor parte de los grupos étnicos también comparten una lengua o dialecto, a menudo considerado atributo necesario para “legitimar” a los miembros del grupo. Así, es evidente que en los contextos de inmigración la diversidad lingüística funciona como categoría de identificación social.

El problema radica en que los modelos de hábitat que se están imponiendo con más frecuencia no facilitan una adecuada percepción de los colectivos de inmigrantes. De este modo, estamos haciendo invisibles a los nuevos vecinos. Y si no son percibidos tampoco pueden ser categorizados.

Nuestros pueblos y sus pobladores se encuentran sometidos a dos procesos aparentemente contradictorios en la presentación de los valores: la individualización y la globalización, que junto con los nuevos modos de hábitat están configurando una nueva visión de las situaciones inmigratorias. La emigración se representa a la vez como un fenómeno lejano y cercano. La hipótesis principal es que según aumenta el desarrollo económico y tecnológico de un país, también se incrementa su individualismo. La globalización y el desarrollo económico nos acercan y permiten la convivencia con inmigrantes pero también incrementa nuestra percepción

“sesgada” de miedo, de competitividad, en definitiva, de individualismo. Y este no puede contribuir a una adecuada integración de los inmigrantes; como mucho puede permitir una coexistencia más o menos pacífica.

La estructura de las ciudades, la situación de nuestro barrio o de nuestro pueblo o urbanización va a determinar numerosos elementos necesarios para comprender los procesos subyacentes a la inmigración. Y ello por dos razones fundamentales: porque nuestro hábitat va a influir tanto en nuestra pertenencia identitaria y grupal como en las relaciones intergrupales.

El individualismo en que está cayendo nuestra sociedad es un elemento lastrante no solo para una adecuada integración, sino también para que podamos hablar de un simple contacto grupal. Tenemos que abrirnos al sentido de comunidad, tratar de conjugar la *Gemeinschaft* (sentido comunitario) con la *Gesellschaft* (sistema societal) de los que ya hace un siglo hablaba Tönnies.

La Teoría de la Identidad Social de H. Tajfel basada en el proceso de categorización, establece que la principal vinculación de un individuo a una categoría social se produce a través de la identidad social y esta va a ser la base de la diferenciación grupal. Tajfel sugiere que los miembros de un grupo en la búsqueda de una identidad social positiva se comparan a sí mismos en una serie de dimensiones valoradas

con los miembros del exogrupo, siendo el objetivo de esta comparación social intergrupar el obtener una distintividad grupal a través de una positiva diferenciación de los colectivos.

De este modo, la identidad social es “aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1969, p. 292).

Se asume, por tanto, que los individuos necesitan e intentan lograr un sentido positivo de su propia identidad social de tal modo que consideran a su grupo favorablemente distinto de otras colectividades en dimensiones valoradas (como recursos económicos y políticos, poder, etcétera). Para este cometido, los individuos utilizan un mecanismo cognitivo mediante el cual se comparten creencias negativas hacia los grupos externos y favorables hacia el propio grupo. Los procesos cognitivos juegan de este modo un importante papel en las estrategias por conseguir una valoración más positiva para el grupo propio que para los demás. En último término se trata de afirmar y defender la existencia del grupo de adscripción, lo que supone la desvalorización del exogrupo.

De este modo, la teoría de la identidad social ofrece una explicación interesante del conflicto social. Las situaciones de inmigración como posible conflicto intergrupar son susceptibles

de ser estudiadas desde esta perspectiva (Martínez García, 2008). Por ejemplo, en España, según Solé, Parella, Alarcón, Bergalli y Gubert (2000), las actitudes negativas hacia la población inmigrante por parte de la población autóctona obedecen a tres causas, siendo una de ellas la identidad cultural de los inmigrantes (entendida como amenaza a la propia identidad) juntamente con la seguridad ciudadana y la competición económica.

La identidad social se manifiesta en las relaciones intergrupales de múltiples maneras. Los modelos de aculturación nos ofrecen un buen marco de comprensión en cuanto ponen en contacto la doble perspectiva de la sociedad de acogida y de los grupos de llegada.

La aculturación ha sido definida como un cambio en la cultura, resultante del contacto entre dos grupos culturales autónomos y distintos que se produce tanto en los grupos como en los individuos y que implica la emergencia de nuevos modos relacionados en sus vidas cotidianas. La aculturación es, pues, como muestra Vázquez (1984), una avenida de doble dirección; también los países de acogida cambian por la influencia de los inmigrantes. El concepto de “aculturación psicológica” (Graves, 1967) se circunscribe a esos nuevos comportamientos y estrategias de adaptación.

Berry (1989), desde una aproximación psicosocial, nos propone tener en cuenta no solo la perspectiva del gru-

po (y de los individuos) de llegada a un nuevo país, sino también la perspectiva del grupo de acogida respecto de los nuevos grupos que le llegan, porque ambas lecturas son en gran medida interdependientes. Se trata de contestar a dos preguntas clave:

- 1) ¿Es importante conservar su identidad y sus características culturales?
- 2) ¿Es importante establecer y mantener relaciones con otros grupos?

La combinación de estas respuestas nos lleva a la definición de cuatro alternativas relativas al modelo de aproximación del inmigrante y de la población del lugar de origen, a la convivencia intercultural:

- 1 Sí * 2 Sí Integración
- 1 No * 2 Sí Asimilación
- 1 Sí * 2 No Separación / Segregación
- 1 No * 2 No Marginación

Un ejemplo de *asimilación* sería el crisol francés. De *integración* el mosaico canadiense. Lo que ha sucedido en Sudáfrica y con los *inuits* e indios en los Estados Unidos sería un caso de *segregación*. Mientras que el comportamiento de los grupos religiosos Hutteritas y Amish sería un ejemplo de *separación*. Como principales indicadores para la medida de estos comportamientos en-

contramos, entre otros, la utilización de diferentes prácticas lingüísticas y la pertenencia a diferentes grupos étnicos.

Cuando aplicamos el modelo de Berry al proceso migratorio español comprobamos, como ha concluido Navas et al. (2004), que la población de acogida (en este caso los almerienses) preferían para los magrebíes una estrategia de asimilación frente a la integración que priorizan los propios magrebíes. Es decir, cuando dos grupos con culturas diferentes compiten, uno quiere asimilar al otro. Cuando, por el contrario, un grupo no defiende de una manera tan explícita su idiosincrasia, como puede ser el caso de los subsaharianos, no importa que este grupo mantenga su propia cultura al mismo tiempo que acepta la del país de adopción (integración).

La mayoría (no la totalidad) de la gente en muchos países se pronuncia hoy en día contra el racismo, pero esta declaración de principios puede ser algo engañosa. En este sentido, no podemos olvidar la precariedad económica, la marginación social o dificultades diversas que muestran algunas minorías de inmigrantes. Nos encontramos ante nuevas formas de racismo frente a las cuales no hay que bajar la guardia en defensa de los derechos humanos:

- El *racismo simbólico*, según el cual la población mayoritaria, por ejemplo de ascendencia anglosajona (caso de Estados Unidos) solo manifestarían su racismo en aquellas

situaciones que difícilmente se podrían etiquetar como racistas, como, en situaciones de voto o de selección de personal.

- Otra podría ser la forma de *racismo regresivo*, según la cual el grupo étnico con recursos de poder comparte actualmente una norma más igualitaria que estaría en contradicción con los antiguos modos de actuar, pero en situaciones de estrés tendería a su origen segregador. Esto acontecería principalmente cuando el comportamiento discriminatorio podría ser atribuido a motivos aparentemente fuera de la órbita del racismo.
- El *racismo aversivo*, que evita los comportamientos racistas explícitos pero hay sentimientos negativos latentes (Dovidio & Gaertner, 1986).
- *Racismo cultural*, que se materializa por vías económicas y tecnocráticas al considerar que hay unas culturas que se adaptan mejor que otras al desarrollo económico.

El modo en que estos tipos de racismo se expresa es diverso y tiende a manifestarse en distintas esferas de relación como, por ejemplo, el sistema educativo, el laboral, el de acceso a la vivienda, las interacciones grupales. Con el fin de evitar que dichas diferencias constituyan un rasgo de estigmatización que sienta las bases para que funcione la profecía que se autorrealiza, los diferentes agentes sociales han de reivindicar abiertamente una representación positiva de la inmigración.

La percepción es el primer momento del proceso de la información, fundamental para el comportamiento social. Esta medida es especialmente relevante para aquellos colectivos peor valorados. Según Díaz-Nicolás (2005), en nuestro contexto serían los inmigrantes árabes-musulmanes después del 11-M.

CONCLUSIONES

A modo de conclusiones, podemos apuntar las siguientes reflexiones:

- La inmigración es hoy un fenómeno muy importante en la sociedad española, principalmente en algunas zonas urbanas, y su importancia parece que va a ir pareja al crecimiento económico del país.
- La ya considerable cantidad de niños de diferentes procedencias que hoy estudian en nuestras escuelas, jóvenes del mañana, van a ser los libros-guía de los modelos de inmigración y convivencia en nuestro país.
- No podemos contentarnos con una política voluntariosa o de buenas intenciones, sino que la inmigración exige una decidida planificación estratégica nacional.
- Como fruto de los cambios que se han producido en los nuevos tipos de hábitat y en los valores sociales, podemos señalar algunas transformaciones a nivel interpersonal y grupal que influyen en nuestras relaciones intergrupales con los nuevos vecinos:

- Las relaciones son más impersonales; con personas nuevas para nosotros, más diversas, más efímeras y más variadas.
- Los grupos pierden importancia por el individualismo creciente provocado por el mismo tipo de hábitat. En las ciudades, hace cincuenta años los barrios tenían una personalidad marcada y se tejían relaciones de vecindad, reproduciendo de una manera aproximada la vida que se realizaba en las pequeñas villas y pueblos. Este cambio no implica que ya no necesitemos al grupo o seamos independientes, pero sí supone que nuestras relaciones con este son más complejas.
- Nuestras relaciones con la inmigración se configuran como un fenómeno bastante conectado con los nuevos lugares y formas de establecer relaciones interpersonales a través de las nuevas tecnologías. Es decir, que los modos de interacción han quedado recortados en el espacio real pero aumentan en el virtual. Las plazas, calles y jardines han sido ocupadas por los ingenios telemáticos: teléfono móvil e internet.
- En el contexto de nuestra propuesta, el problema del dominio de la lengua del país de acogida sigue siendo, a menudo, el primer obstáculo para una buena integración. La historia de la emigración refleja esta dificultad, como ha sido, por ejemplo, el caso de los trabajadores españoles pioneros en Alemania, que se vieron obligados a aprender el alemán, mientras que los que fueron luego, al no verse presionados gracias a la ayuda de otros compatriotas, no lo aprendieron y eso repercutió en su grado de integración. Esto no es incompatible con el mantenimiento de la propia lengua, condición indispensable para que se produzca una situación de *integración* según el modelo de Berry.
- Es necesario convencer a los inmigrantes, después de una inicial labor de apoyo emocional, de la importancia de aceptar los valores de la sociedad de acogida. Y convencerlos de que no se trata de ninguna traición a la propia cultura, sino de desarrollo personal que les va a facilitar la integración a todos los niveles. Lógicamente, esta cuestión abre otros debates acerca de qué tipo de valores estamos hablando. Estas recomendaciones exigen correspondencia por parte de la sociedad de acogida. Es necesario estar abierto a las diferencias, al capital humano, social y de todo tipo que puedan aportar los nuevos vecinos. Tenemos que considerar a los inmigrantes como portadores de innovación y diversidad cultural enriquecedora.

REFERENCIAS

- Azurmendi, M. J., Romay, J., & Valencia, J. (1996). Identidad étnica y relaciones intergrupales en el mundo hispanohablante. En R. Y. Bourhis & J. Ph. Leyens (Eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Berry, J. W. (1989). Acculturation et adaptation psychologique. En J. Retschitzky, M. Bossel-Lagos, & P. Dasen (Eds.), *La recherche interculturelle*. París: L'Harmattan.
- Borja, J., & Castells, M. (1997). La ciudad multicultural. *La Factoría*, 2.
- Carlesi, I., Ares, P., Romay, J., Iglesias, S., Romaní, M., & Alzate, M. (2007). Nuevos vecinos en el Ayuntamiento de A Coruña: Situación de la vivienda, adquisición y tenencia en los colectivos inmigrantes. En J. L. Veira (Ed.), *A socioloxía e os novos retos*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicaciónes.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2007). Barómetro octubre 2007. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 135.
- Díaz Nicolás, J. (2005). *Las dos caras de la inmigración*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Dovidio, J., & Gaertner, S. (1986). Prejudice, discrimination and racism: Historical trends and contemporary approaches. En J. Dovidio & S. Gaertner, S. *Prejudice, discrimination and racism*. Nueva York: Academic Press.
- Eguia, B., & Serrano, F. (2003). Funded System and Uncertainty. *Journal of Post Keynesian Economics*, 26(2), 191-204.
- Fishman, J. A. (1977). Language and ethnicity. En H. Giles (Ed.), *Language, ethnicity and intergroup relations*. Londres: Academic Press.
- García Díaz, M. A., & Serrano, F. (2004). Envejecimiento de la población, crecimiento económico y pensiones públicas en España. *Consecuencias de la evolución demográfica en la economía*, ICE, 815, 175-183.
- Graves, T. D. (1967). Psychological acculturation in a tri-ethnic community. *South-Western Journal of Anthropology*, 23, 337-350.
- Juárez, M., & Renes, V. (1995). Población, estructura y desigualdad social. *Revista de Documentación Social*, 101, 67-131.
- Martínez García, M. F. (2007). Inmigración, diversidad humana y relaciones intergrupales. En J. Romay (Ed.), *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Moya, M., & Puertas, S. (2008). Estereotipos, inmigración y trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 6-15.

- Navas, M. S., et al. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: La perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Organización de las Naciones Unidas (2010). *Trends in migrant stock: The 2008 revision*. Nueva York: ONU.
- Pérez, M., & Desrues, T. (2006). *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Serrano, F., García, M. A., & Bravo, C. (2004). *El sistema español de pensiones*. Barcelona: Ariel.
- Solé, C., Parella, S., Alarcón, A., Bergalli, V., & Gubert, F. (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90/00, 131-157.
- Tajfel, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Social Issues*, 25, 79-97.
- Tönnies, F. (1979). *Gemeinschaft und Gesellschaft. Grundbegriffe der reinen Soziologie* [1887]. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Vásquez, A. (1984). Les implications idéologiques du concept d'acculturation. *Cahiers de Sociologie Économique et Culturelle*, 1, 83-121.